

LA PROPAGANDA

PERIODICO SEMANAL

DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS VIERNES

DIRECTOR
DON ENRIQUE ESCRIBANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
6.-Plaza Mayor.-6

ADMINISTRADOR,
DON FRANCISCO JIMENEZ



EL PÁRVULO

JOSÉ GAINZA

SOBRINO DE NUESTRO DIRECTOR

HA FALLECIDO EL DIA 28 DEL ACTUAL Á LOS 7 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres D. Alvaro Gainza y Doña Angela Martinez, abuelos, bisabuela, hermanos, tios, primos y demás parientes, participan á sus numerosos amigos tan sensible desgracia.

HAMBRE.

Esta palabra fatídica se pronunciará en casi todos los pueblos de nuestra provincia, durante el invierno próximo.

Hoy, á pesar de no hacer dos meses que se ha recogido la cosecha, ya empiezan á escasear los trabajos, y el pobre jornalero vaga escuálido por las poblaciones buscando quien le dé un pedazo de pan, en tanto que el misero labrador hace inauditos esfuerzos para pagar las primeras contribuciones, barriendo las limpias tablas de su granero á fin de aprovechar los últimos restos de la cosecha. Y si esto sucede hoy, ¿qué no acontecerá mañana? Estamos seguros que la emigracion, iniciada en este pais desde hace cinco ó seis años, la cual priva de brazos á la agricultura haciendo que la produccion sea cada vez menor, ha de ir en aumento durante la época calamitosa que nos aguarda, llegando el caso de que muchos pueblos desaparecerán por completo, acaso muy pronto, pues fatalmente suelen coincidir las calamidades para apresurar la ruina de las comarcas empobrecidas por su apatía y abandono. El hambre se ha de cebar durante el próximo invierno en los habitantes de este pais, teniendo que añadir al cólera, á las malas cosechas y á los impuestos, este nuevo mal que agotará nuestras fuerzas dejándonos aniquilados para la lucha.

¿Y cómo remediarlo? ¡Ah, no se por qué nos apesadumbramos! Dentro de cuatro dias se reunirá nuestra Excm. Diputacion provincial, y los prohombres que la forman, teniendo conocimiento de la mala situacion en que el pais se encuentra, no ignorando

es preciso y urgente adoptar medidas enérgicas, acordarán poco más ó menos lo mismo que en las anteriores sesiones, volviendo á sus hogares despues de dos ó tres largos dias de ausencia, con la tranquilidad de espíritu que produce el cumplimiento de un deber, habiendo dejado al cuidado de sus compañeros que forman la Comision la iniciativa y ejecucion de todo aquello que pueda ser provechoso y útil. ¡Excelentes padres de la provincia! ¿Cuándo os pagará ésta los sacrificios que por ella os imponeis, y cuándo estimará en lo que vale ese ingenio que estais poniendo en juego para fomentar su prosperidad y riqueza?

Pero á pesar de esto, que no es poco, vamos de mal en peor y dudo podamos salvarnos.

La usura que nos consume, estenderá en el próximo año sus aceradas garras, siendo muy pocos los habitantes de este pais que se libren de tan asquerosa plaga. Por más que meditamos no encontramos un medio de evitar la catástrofe, y ni la construccion de la carretera de esta villa á San Leonardo, ni los esfuerzos que indudablemente harán las clases acomodadas á fin de remediar en lo posible la miseria, lo juzgamos suficiente para combatir al terrible mal que nos amenaza.

Ha llegado la ocasion de hablar claro, y aun cuando los pueblos interesados nos lancen su maldicion, no comprendiendo buscamos su bienestar; aun cuando los primeros remedios causen una pequeña molestia y produzcan dolores que con el tiempo se mitigarán, la salud del enfermo lo requiere, y solo hallamos este medio para evitar entre en el periodo de la agonía.

Señor Gobernador. Los Pósitos en la mayor parte de los pueblos de esta provincia, son una mentira, no existen más que en el papel en que se da cuenta del estado de las paneras, etc., etc.

Esta utilísima institucion que suple muchas veces á las Cajas de Ahorros, no puede producir en esta comarca sus beneficiosos resultados, porque hace mucho tiempo ha desaparecido en la mayoría de los pueblos. En vano es que haya una oficina encargada exclusivamente de este ramo de la administracion, con un personal activo y un jefe dignísimo. A dicha oficina se remiten en forma las cuentas, se manifiestan las salidas y entradas de caudales y se pone en su conocimiento las operaciones practicadas durante el año; todo esto es una farsa, pues en la mayor parte de las paneras ni hay un celemin de trigo, ni en las cajas un centimo, ni lo ha habido hace mucho tiempo. Semejante abandono, tal engaño, es á no dudar una de las causas de la ruina de esta provincia, pues las existencias se hallan en manos de unos cuantos caciquillos que comercian con lo que no es suyo, siendo el pagano Juan Pobre, que nada usufructúa, que nada posee, que de nada se aprovecha. En el momento en que alguno de estos desgraciados tiene necesidad de buscar cuatro ó cinco fanegas de trigo para alimentar á sus hijos, no hallándolas en el Pósito, creado con este fin, cuyo préstamo no le causaría perjuicio alguno, tiene necesidad de acudir á un usurero que le lleva por cada fanega dos de réditos, y de aqui el atraso, la penuria, la ruina, la miseria, el hambre. En este pais son muy pocos los préstamos que se realizan de alguna importancia, y aun en estos suelen no ser muy excesivos los intereses. En donde existe la usura, en donde se ceban esos vampiros que hay en algunas poblaciones, es en los pequeños préstamos, y como estos son muchos, aumentando cada dia, los labradores pobres, los cuales forman la inmensa mayoría del pais, son los más castigados y los que están más próximos á desaparecer bien á causa de la emigracion, ó bien por la muerte que siempre ocasiona la falta del alimento necesario para la vida.

De nada sirve, Sr. Gobernador, se manden investigadores, para corregir semejante abuso. Tienen oídos y no oyen, tienen ojos y no ven. Yo no se lo que sucede con muchos de estos funcionarios, pues en un momento pierden esos sentidos tan necesarios en tales casos. En nuestro concepto es aun peor el remedio que la enfermedad, pues.... (¿me ha comprendido V. S.?) lo cual aumenta la penuria de los pueblos.

Es necesario hallar un medio para hacer que los Pósitos sean una verdad en esta provincia; es preciso que todos cuantos tienen los granos ó el metálico en su poder, lo entreguen en un breve plazo con los intereses ó con las creces que hayan tenido; es urgente obrar en esta cuestion con energía y actividad, haciendo ver á los Ayuntamientos la grave responsabilidad en que incurrirán por su engaño; es indispensable prescindir de influencias, llevando á cabo este acto de justicia sin contemplaciones de ningun género; conviene nombrar empleados activos y probos que procedan inmediatamente á la constitucion de los Pósitos, con arreglo á los antecedentes que obran en la oficina respectiva, exigiendo la debida responsabilidad á aquel que la tenga. Solo de este modo se podrá salvar, por ahora, esta desgraciada provincia, pues nuestros pobres labradores hallarán en dicha institucion granos suficientes para remediar en el próximo invierno sus más apremiantes necesidades, evitando de este modo el tener que acudir á los usureros, que acabarían de asesinarlos. Los únicos que sentirán se adopte este medio, serán unos cuantos riquetes que poseen indebidamente los bienes que constituyen el Pósito, pero esto debe tenernos sin cuidado, por aquello de «que lo mal adquirido no luce.»

A V. S. Sr. San Martin de la Vara, le está reservada la gloria de evitar se arruine esta comarca; los buenos antecedentes que tenemos de su carácter enérgico y su probidad, nos hace concebir la esperanza de que atenderá á nuestra denuncia, la cual la llevamos á cabo con la misma tranquilidad que practica el médico una sangría, sabiendo que este pequeño mal ha de darle la salud al enfermo; sin que nos asusten las amenazas de unos, las maldiciones de otros, ni los ataques injustificados de nuestros enemigos; pues tenemos el convencimiento de que el pais nos agradecerá algun dia todo cuanto hacemos por conseguir su regeneracion y su dicha.

Quedamos Sr. Gobernador en que en la mayor parte de esta provincia, los Pósitos son una mentira.

LOS DESVANECIDOS.

En la carrera de la vida se encuentran con frecuencia muchas personas cuyas posiciones, según frase vulgar, les vienen anchas.

Quando no las tienen, no las comprenden, pero les deslumbran y la alucinacion del espíritu les induce á envidiar y calumniar á los que justamente las poseen.

En cuanto por la intriga ó capricho de la fortuna las alcanzan, de tal manera se desborda el amor propio en estos desdichados que, como suele decirse, pierden la cabeza y se olvidan de lo que fueron y de lo que son para endiosarse.

Varia su fisonomía, su modo de andar; varían todas sus actitudes; varia su lenguaje, su entonacion, su traje, todo, menos su pequeñez interna ó moral, varia en estos tipos.

Aunque sean humildes de nacimiento, echan en cara á sus semejantes la propia humildad, si quiera no alcance á la de ellos.

Por más que registren debilidades en su existencia y la de su familia, atacan á otros rebuscando ó inventando flaquezas imposibles de comparar con las suyas, que cuidadosamente ocultan, figurándose olvidadas.

Penetrados de su ignorancia y de la carencia absoluta de dotes, no cesan de agredir al prójimo por estas deficiencias que distan mucho de igualar á las de los que las denuncian.

Leerán mal, escribirán peor, no sabrán pronunciar en público seis palabras de su cosecha; pero no importa para que murmuren y maldigan de escritores, oradores y sabios.

Desconocen sus derechos y sus deberes y consideran, por lo tanto, ilimitadas sus facultades y nulas sus obligaciones.

La arbitrariedad es su vida; la ceguedad de la pasion su aliento y por eso se conceptúan omniscientes, omnipotentes é inmortales.

Hasta la hermosura, la elegancia y todo lo físico que puede ser objeto de investigacion por los sentidos, lo elevan y ensalzan en sí, para deprimir las prendas manifiestas de los demás.

No escuchan la menor observacion, respecto á sus ideas y actos, porque se creen infalibles.

La fatuidad en estos desventurados llega á tal grado, que alguno admite tratamiento hasta á su familia.

No se necesita censurarles, sino exhibirles. Ellos bastan para poner en evidencia su degradacion, para demostrar que las posiciones que asaltaron no les corresponden, no fueron para ellos creadas.

En vano soñarán que el mundo les admira. ¡Oh! En el mundo, los que de estos seres no se burlan, los desdennan.

Hé aquí lo que son y lo que merecen los desvanecidos.

COSAS Y CASOS.

—Granizo. Es preciso hacer una pequeña seccion.

—Resultará inocente.

—Mejor, así no pecamos.

—Pues allá vá un poco de crítica acerca de lo que pasa en el Japon. Ya sabe V. Sr. Velocipedo, que todo cuanto yo refiero acontece en aquel imperio. En él hay una corporacion encargada de administrar los intereses del pueblo, la cual hasta hace unos cuantos años, la formaban daimios inteligentes que llevaban á todas partes la prosperidad y la riqueza. Más no sé á quién le dió la idea de nombrar para tan distinguido cuerpo á varios menestrales, muy buenos, muy honradotes, pero que no entienden ni

SECCION DE ANUNCIOS.

NUEVO TALLER DE ENCUADERNACION

LA PROPAGANDA

En este Establecimiento, se encuadernan toda clase de libros en la forma que se deseen, á precios sumamente módicos.

BURGO DE OSMA
4 y 6-PLAZA MAYOR-4 y 6

NOTA. Los que deseen encuadernar algunos libros, pueden entregarlos, si les es más cómodo, en Soria á D. Lúcio Higes, calle de los Estudios, 3, 2.º, y en Almazan en la imprenta de D. Luis Montero, Plaza Mayor, 5.

IMPORTANTE.

En la antigua Farmacia de D. Manuel Abad calle de la Botica núm. 16 representada por su hijo político D. José Jimenez Lopez, cuya reputacion es de todos bien conocida, no se ha omitido medio alguno para adquirir toda clase de medicamentos introducidos hasta la fecha por los adelantos de la Química; así como las especialidades nacionales y extranjeras de efectos bien conocidos y altamente recomendados.

Además cuenta esta oficina con todos los artículos necesarios para los pintores, y demás útiles propios para las artes, á precios muy arreglados como podrán convencerse sus favorecedores.

16, calle de la Botica, 16.
BURGO DE OSMA.

GRAN PASAJE MERCANTIL

DE

JOAQUIN VICEN

Collado 65, y Olivo 7 y 9

SORIA

ENTRADA LIBRE

Todo lo indispensable para las familias se encuentra en este Establecimiento.

Novedades en tejidos nacionales y extranjeros. Artículos de fantasía en bisutería, quincalla, perfumera, loza, cristal, lampistería, camas, muebles, sombreros y calzado, etc., etc.

PRECIO FIJO.

GARANTÍA POSITIVA



A 10 RS SEMANALES

sin mas anticipo

10 por 100 de descuento

AL CONTRA

Hilos de algodón, Torzales de seda, Aguja, Aceite, Piezas sueltas, y todos los accesorios para toda clase de costura.

ENSEÑANZA GRATIS & DOMICILIO

SORIA

TODOS LOS MODELOS 52, Collado, 52

FARMACIA DE C. REMACHA

SAN LEONARDO.

No es el fin exclusivo de este anuncio mostrar mi gratitud á los numerosos clientes y Sres. Profesores Médicos de mi partido, sino corresponder á su grata acogida, participándoles hallarán desde la actualidad en esta su casa, los específicos más acreditados y de uso más frecuente, así como tambien los medicamentos especiales más modernos con los que está notablemente enriquecida la Terapéutica.

FARMACIA DE C. REMACHA
San Leonardo.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE OLÓZAGA NÚMERO 1
(PASEO DE RECOLETOS)

GARANTIAS

Capital social. 48.000.000 de rs. vn, efectivos.

Primas y reservas. . . 117.758.925'68

Esta gran Compañia NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el año 1883 la considerable suma de

REALES VN. 7.832.503'52 CÉNTIMOS

No hay demostracion más evidente de la importancia de una Compañia y del vasto desarrollo de sus operaciones.

SEGUROS DE COSECHAS

Los labradores de todas las provincias aseguran en esta Compañia sus cosechas, tanto por la brevedad con que son pagados los siniestros, como por la baratura de las primas.

Segun las condiciones de sus pólizas, LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL garantiza las cosechas en pié en el campo, y despues de segadas en las tierras, en las eras, y, por último, los granos almacenados en graneros y la paja encerrada en pajares ó almiarada en los cortijos.

Mediante el pago de una prima módica se obtiene la garantia de todos estos riesgos por incendio.

El importe de los siniestros pagados por esta Compañia en el año 1883 por

Incendios de cosechas ha sido de rs. vn. 795.551'20

La Compañia tiene representantes autorizados para la contratacion de seguros en todas las provincias.—En el Burgo pueden dirigirse á su representante,

6-PLAZA MAYOR-6

IMPORTANTISIMO.

LOS SUSCRITORES

A

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

RECIBEN

Un periódico DIARIO DE NOTICIAS, y con él Treinta y dos páginas de cuatro distintas obras literarias, de la

BIBLIOTECA DE INSTRUCCION Y RECREO

que se publica los días no festivos; y una vez al mes

LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA

Todo lo cual constituye un IMPORTANTE

REGALO MENSUAL

de cinco ó seis tomos, y por lo menos SESENTA OBRAS AL AÑO de la

BIBLIOTECA DE INSTRUCCION Y RECREO

por los siguientes

PRECIOS DE SUSCRICION.

Trimestre, 6 pesetas.—Semestre, 12 id.—Un año 23 id.

Se admiten suscripciones en SORIA en casa del representante del citado periódico D. Pedro Nolasco Sebastian, calle de

NUMANCIA 28 2.º SORIA

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

LA PROPAGANDA

BURGO DE OSMA

4 y 6-Plaza Mayor-4 y 6

Ya conoce el público este Establecimiento tipográfico montado con magníficas máquinas, las que hacen que los impresos que se tiran en esta casa, posean las cualidades de perfeccion y economía.

El material de escuelas que tenemos á la venta es completo, y en ningún establecimiento de la provincia hallarán los Sres. Maestros precios tan económicos como los que nosotros hemos puesto.

Tenemos un abundante y variado surtido de objetos de escritorio, papel y sobres de todas clases y tamaños, y especial de cartas superior desde 2 y medio á 5 reales remilla de cien cartas.

Hay excelentes obras religiosas, recreativas y filosóficas, á precios sumamente económicos. Modelacion de todas clases para Ayuntamientos, Guardia civil, Juzgados municipales, Maestros, etc., etc. Cromos y oleografías de todos los tamaños.

Los pedidos se harán al gerente de la casa D. Francisco Jimenez

BURGO DE OSMA

4 y 6-Plaza Mayor-4 y 6

JUAN NAVAS ROCHA

AGENTE DE NEGOCIOS MATRICULADO

Calle de la Fuente, 1, Soria.

Se encarga con preferencia de la gestion de expedientes de pension, cruces vitalicias pensionadas, retiros por invalidez en campaña, pagas de toca ó supervivencia, traslacione de pensiones, etc. etc.

Igualmente se encarga de la gestion y cobro de alcancas de licenciados de la Peninsula, Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, y de cuantos asuntos ya civiles como militares pendientes de resolucion en esta-capital y fuera de ella.

Asimismo admite y se encarga de representaciones de Ayuntamientos, Empresas y particulares para dentro y fuera de la provincia

De la actividad y acierto en la mayoría de los asuntos responden los cientos de cientos de personas á quienes ha servido.

Juan Navas Rocha.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende en pública y extrajudicial subasta tres quintos unidos de pasto y labor, con magníficos abrevaderos de abundantes aguas, cabañas y corrales al descubierto, que constituyen una quinta parte de la gran Dehesa titulada de Tablado, provincia de Soria, partido de Agreda, en la jurisdiccion de Borobia, con todas sus servidumbres, derechos y acciones que les corresponden; cuya subasta tendrá lugar en esta Ciudad el día 18 del corriente mes de Octubre y hora de las doce de su mañana, en la Notaria de D. Felipe Villanueva. Las personas que quieran interesarse en la expresada sudasta podrán hacer proposiciones en pliegos cerrados bajo las condiciones que expresa el que desde esta fecha está de manifiesto en dieha Notaria y en casa del Agente de Negocios D. Hilario Gomez, calle del Instituto, núm. 9, donde pueden dirigirse.

SELLOS DE BOJ.

Se hacen para Escuelas, Ayuntamientos, Parroquias, Juzgados y particulares con los dibujos que se deseen, y á precios económicos.

Los encargos se hacen en esta casa.

4 y 6, PLAZA MAYOR, 4 y 6.

AVISO IMPORTANTE

D. Juan Coma, compositor y Maestro de música en la del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, tiene la honra de poner en conocimiento de los directores de orquestas, e rporaciones de música y bandas de los pueblos de esta provincia, que acaba de escribir una bonita colección de piezas de música como son: Tanda de Walses, Polkas, Mazurcas y Pasos dobles, todas adaptadas para grandes y pequeñas orquestas y bandas, las que remitirá en partitura, ó bien en papeles sueltos, y cuyos precios serán sumamente económicos. Tambien tiene concluidas dos Misas, para dos tiple, dos tenores, baritono y bajo; ambas para organista y para banda, como tambien una Salve y dos magníficos himnos á la Virgen. Las personas que gusten adquirir algunas de dichas composiciones, podrán dirigirse al autor, y seguidamente recibirán el pedido.

LA AZNAMANTINA

ZAPATERIA DE MANUEL PEÑUELAS,
Boticas, Número 3, Almazan.

Movido por el favor que la numerosa clientela que tiene esta recibido, durante 15 años que cuenta de existencia, no he vacilado á trueque de muchos sacrificios en montar un taller de calzado á la altura que lo está en otras poblaciones y tal como esta villa se lo merece, honrando así mismo ó mis distinguidos parroquianos

La renovacion de este establecimiento se hizo en 1.º de Junio último, presentando en el obrador acreditados oficiales Madrileños y del país que hace aumento de día en día el crédito del establecimiento, por la prontitud y esmero con que se trabaja.

Para seguridad del público se halla expuesto un grandioso surtido de toda clase de obra, para caballeros, señoras y niños, siendo los precios sumamente económicos.

3, BOTICAS, 3.